



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A.

En la ciudad de Ambato, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las diecinueve horas con diez minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Avda. Rumiñahui #07-105 intersección Avenida los Shyris, a media cuadra del Colegio Mario Cobo Barona, atendiendo a la convocatoria efectuada en el diario "La Hora" de la ciudad de Ambato el 8 de Abril del 2017, se encuentran presentes los siguientes accionistas: Ing. María Belén Rúaless con 2400 acciones (30%) Ing. Evelyn Díaz con 1920 acciones (24%) , y en representación de los Señores: Nikolai López con 480 acciones (6%), Francisco López con 480 acciones (6%) y Germán Guaitara con 800 acciones (10%), el Ing. Mijall López conforme se infiere de la carta poder que se incorpora al expediente, se encuentra también presentes la Dra. Alina Cadena Comisario Revisor de la compañía, dirige la Junta el Presidente de la compañía Ing. Evelyn Díaz y actúa como secretario el Gerente General, Ing. Santiago Velalcazar. La Sra. presidenta dispone que por secretaria se constate el quórum, ante lo cual el señor Gerente General certifica que se encuentra presente el setenta y seis por ciento (76%) del capital pagado de la compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario El señor Presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se lea de lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE GENERACION SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE GENERACIÓN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día lunes 17 de Abril del 2017, a las 19h00 p.m., en el local de la compañía ubicada en la ciudad de Ambato, Avenida Rumiñahui #07-105 intersección Avenida los Shyris , referencia a media cuadra del colegio Mario Cobo Barona

La junta conocerá y resolverá los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016
5. Lectura y aprobación del acta



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

Se convoca de manera especial a la Dra. Alina Cadena Comisario Revisor Principal de la Compañía, sin perjuicio de la comunicación que por escrito se le hará llegar. Los informes están a disposición de los señores accionistas para que los retiren en las oficinas de GESEMA S.A.

Ambato, Abril 8 del 2017

Ing., Evelyn Diaz Uribe

PRESIDENTE

La Sra. presidenta solicita que se inicie con la discusión del primer punto del orden del día.

UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La Ing. Evelyn Diaz procede a dar lectura del informe de Presidencia, el mismo que pone a consideración de la junta. Al no existir ninguna observación al informe por parte de los accionistas, La Sra. Presidenta sugiere que se proceda a mocionar su aprobación, La Ing. María Belén Rúaless toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de presidencia, la misma que es apoyada por el Ing. Mijail López, la moción es sometida a votación.

RESOLUCION # 0001-2017

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve aprobar el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016 presentado por la Ing. Evelyn Díaz, en su calidad de Presidente de la Compañía, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías

DOS. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Ing. Santiago Velalcazar procede a dar lectura del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016. Al no existir ninguna observación al informe por parte de los accionistas, El Sr. Gerente sugiere que se proceda a mocionar su aprobación, La Ing. María Belén Rúaless toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de presidencia, la misma que es apoyada por el Ing. Mijail López, la moción es sometida a votación.

RESOLUCION # 0002-2017

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve aprobar el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

año 2016 presentado por el Ing. Santiago Velalcazar en su calidad de Gerente de la Compañía, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la ley de Compañías

TRES. - Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario revisor de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La Dra. Alina Cadena Álvarez Comisario Revisor principal de la Compañía procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2016. La Ing. Evelyn Díaz toma la palabra y pone a consideración el informe de Comisario Revisor. La Ing. María Belén Rúaes toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de Comisario Revisor, la misma que es apoyada por el Ing. Mijaíl López, la moción es sometida a votación.

RESOLUCION # 0003-2017

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve aprobar el informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2016 presentado por la Sra. Alina Cadena dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la ley de Compañías

CUATRO. - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016

La Ing. Evelyn Diaz toma la palabra y lee los Balances en representación de la Dra. Lilian Vega quien está ausente los mismos que han sido entregados a los accionistas previamente. Se explica los estados financieros de la Compañía estos son Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2016 con sus respectivas notas aclaratorias, menciona que se obtuvo utilidad de 1157,73. La Ing. María Belén Rúaes toma la palabra y mociona que luego del pago del impuesto a la renta y cálculo de reserva legal se repartan dichas utilidades moción que es apoyada por el Ing. Mijaíl López, el mismo que mociona que se aprueben los estados financieros. El Sr. Gerente pide que se someta a votación.

RESOLUCION # 0004-2017

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y se proceda al reparto de utilidades luego de los respectivos cálculos correspondientes al impuesto a la renta y reserva legal, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la ley de Compañías

CINCO.- Lectura y aprobación del acta.

Por secretaría se lee el Acta y el Ing. Mijaíl López a nombre de sus representados mociona que se la apruebe, la Sra. presidenta somete a votación e informa del resultado.

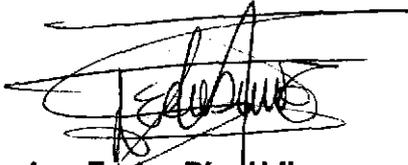


GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Sin tener otro asunto que tratar el señor presidente agradece la presencia de los señores accionistas y declara concluida la junta a las 21 horas y 30 minutos de día lunes 17 de abril de 2017.



Ing. Evelyn Díaz Uribe
PRESIDENTE



Ing. Santiago Velalcazar
SECRETARIO- GERENTE GENERAL